



El Claustro de la Usal desbloquea la adaptación de sus Estatutos

OMAR CASTRO
SALAMANCA

El Claustro de la Universidad de Salamanca desbloqueó ayer el proceso de adaptación de sus Estatutos a la modificación de la Ley Orgánica de Universidades, después de que la Junta rechazara el texto presentado por la Usal en marzo de 2010, al que presento diferentes alegaciones.

Después de un importante e intenso trabajo negociador entre la comisión encargada de la adaptación de los Estatutos por parte de la Universidad y la Dirección General de Universidades de la Consejería de Educación, ayer se sometió a votación del Claustro la modificación de algunos artículos del texto original de reforma de los estatutos, una cuestión que había suscitado cierta expectación previa ante la posibilidad de que se entendiera que el Gobierno regional estaba invadiendo parte de la autonomía universitaria.

Sin embargo, en una sesión extraordinaria de mero trámite y carácter administrativo, el máximo órgano colegiado de la institución académica salmantina dio el visto bueno a la nueva redacción de los artículos afectados, aceptando las consideraciones de la Junta y los acuerdos a los que ésta y la propia Universidad han llegado en torno a los aspectos más susceptibles del documento.

De esta manera, con 111 votos a favor -la sesión contó con una participación mínima, hasta el punto de que se tardó casi cuarenta y cinco minutos en alcanzar el quórum mínimo para iniciar la

actividad-, y ningún voto en contra ni abstención, el Claustro aprobó la inclusión de esos nuevos artículos.

Tras ello, ayer mismo se inició también la votación global de los nuevos Estatutos modificados, una votación que continuará el lunes, entre las 10 y las 14 horas,

dado que para la aprobación de unos Estatutos es necesaria la mayoría absoluta de los 350 claustrales, una cifra que ayer no se alcanzaba.

Con esta nueva modificación, se desbloqueará la aprobación definitiva por parte de la Junta de Castilla y León. ■



El rector (izquierda) charla con un claustral antes de comenzar la sesión.

ALMEIDA